



ANA	Folio N°
ALA - CHILI	126

Resolución Administrativa

N° 0077-2020 ANA-AAA.CO-ALA.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Arequipa, 15 de setiembre de 2020

VISTO:

CUT	253556-2018	Fecha	13 de diciembre de 2018
Nombre solicitante	RAMIRO GONZALEZ ANGULO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0464-2005 GRA/PR-DRAG/ATDRCH		
Titular	VELASQUEZ BEGAZO, JULIO GUSTAVO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0189-2020 -ANA-AAA.CO-ALA.CH/JACL, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 253556-2018.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0464-2005 GRA/PR-DRAG/ATDRCH, de fecha 02/12/2005, otorgada a favor de VELASQUEZ BEGAZO, JULIO GUSTAVO, respecto a la unidad operativa Cod: 107164, CUNCA. .

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: GONZALEZ ANGULO, RAMIRO con DNI 44057433, GONZALEZ ANGULO, XIMENA con DNI 71992127, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 107164, CUNCA		
Área (ha)	Total	1.36080	Bajo riego 1.000
	Dpto.	Arequipa	
Ubicación Política	Prov.	Arequipa	
	Dist.	Chiguata	
	AAA	CAPLINA OCOÑA	
Ambito Administrativo	ALA	CHILI	
	Junta	Chili Zona No Regulada	
Org. de Usuarios	Comisión	Chiguata	
	Bloque Riego	PCHI-4801-B21 CHIGUATA LA TRAMPILLA	





Resolución Administrativa

N° 0077-2020 ANA-AAA.CO-ALA.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI



Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 245983.1914 / Norte: 8187793.6864
-----------------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río ANDAMAYO
Volumen asignado	11000.00(m ³ /año)
Fuente agua	Superficial, Manantial

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Atentamente.



Ing. Jaime Alberto Iglesias Salas

Administrador Local

Administración Local de Agua Chili

Autoridad Nacional del Agua



253565-2018-0077-2020 ANA-AAA.CO-ALA.CH